

Correspondencia particular del Presidente
de los Estados Unidos Mexicanos



Sr. Gral. Alvaro Obregon,
A donde se encuentre.

Secretaria de Gobernacion

2

*Correspondencia Particular
del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos*

México, D.F. a 19 de mayo de 1917.

Señor General de División Alvaro Obregón,

Presente.

Muy estimado y fino amigo:

Manifiesto a usted en contestación a su atenta carta fechada antier, que de conformidad con lo que en ella expresa, dicté acuerdo para que se ministraran a los Señores Manuel Vargas y Alejandro Iñigo, que acompañarán a usted como Secretario Particular el primero y como intérprete el segundo, en su próximo viaje, las cantidades de dos mil doscientos cincuenta pesos oro nacional por importe de sueldos del Señor Vargas desde el 21 del presente mes hasta el 31 de diciembre del corriente año, a razón de diez pesos diarios y al Señor Alejandro Iñigo la cantidad de mil quinientos setenta y cinco pesos oro nacional, por sus sueldos correspondientes al mismo periodo a razón de siete pesos diarios. Ordené además que se entregue al Señor Vargas la cantidad de siete mil ochocientos dolares para los gastos que habrán de erogar los expresados señores durante seis meses.

Quedo de usted con toda consideración su afectísimo amigo y correligionario que le estima.

Messinger

3
Guadalajara, Jal.,
28 de Mayo 1917.-

Sr. don Venustiano Carranza,
Presidente Constitucional de la República,

México, D.F.-

Muy respetable y fino amigo:--

Conociendo el espíritu de justicia que a usted anima hacia los hombres que de alguna manera colaboraron en la obra de la revolución encabezada por usted, me permito dirigirle esta carta haciéndole recomendación del señor Guillermo Domínguez, que es portador de ella, quien desde que tomé las armas en defensa del gobierno del señor Madero contra la rebelión de Orozco, se puso al servicio de la causa de la legalidad, actuando como pagador del Cuarto Batallón Irregular de Sonora con que hice aquella primera campaña, y después, durante la campaña del Ejército Constitucionalista, también prestó sus servicios en diferentes puestos, habiendo sido el último que desempeñó, a entera satisfacción, el de Proveedor General del Ejército de Operaciones que hizo la campaña contra el zapatismo y el villismo.-

Como el señor Domínguez se encuentra actualmente sin trabajo y, a causa de ello, en difíciles condiciones económicas, no vacilo en recomendarlo ante usted, esperando que le sea posible favorecerlo en estas circunstancias.-

Anticipo a usted mis agradecimientos por la buena acogida que se digne dispensar a mi recomendación, y con el respeto y estimación de siempre me repito,

Su muy afectísimo amigo y atento seguro servidor,

G e n e r a l,

Correspondencia Particular
del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos

4

4

palacio Nacional, México, DF. a 28 de junio de 1917.

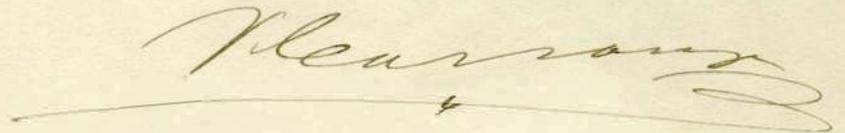
Señor General de Div. Alvaro Obregón,
Huatabampo, SONORA.

Estimado y fino amigo:

Recibí la atenta carta de usted fecha 16 del actual y con todo gusto me he impuesto por ella de las impresiones que ha recogido durante su viaje en los Estados de Jalisco, Colima y Sinaloa, después de verificadas las elecciones, sobre todo en estas dos últimas Entidades Federativas, en donde espero que los partidarios de los candidatos vencidos no pondrán ningún obstáculo a los nuevos gobernantes emanados de la voluntad popular, supuesto que ninguna presión se ejerció en favor o en contra de determinado grupo político.

Celebro mucho que la salud de usted sea cada día mejor, y espero que durante su viaje a los Estados Unidos la recobre completamente.

Con todo gusto me despido de usted enviándole un afectuoso saludo y quedo de usted atento amigo y correligionario que le estima.



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Talleres Gráficos de la Sría. de C. y O. P.—11-1-1916.—469.—\$7,000 B×100 h.—2,700,000



Telegrama recibido en

el

de 191

may 30 de julio
Palacio Nacional

Genl a obregon

Ya transmito el bid

castro las antenas a los Genles

Serrano y Flores y demas jefes

de la 3a Division y a las de

Sonora Sakudolo muy apes-
tiosamente
V Carranza

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Talleres Gráficos de la Sría. de O. y O. P.—11-1-1916.—469.—27,000 Bx100 h.—2,700,000



Palacio Nacional
Mexico
Telegrama recibido en *Maratlan* el *3* de *Julio* de 191*6*

En respuesta a su Conferencia de hoy digo a Ud que, con satisfaccion me he impuesto de que por mediacion de Ud se han arreglado las dificultades surgidas entre los ayuntamientos de Ahom, Guasave y el Fuerte, y el Gobierno de ese Estado. No he recibido todavia la solicitud de licencia del Gral Angel Flores, ya mandado preguntar a la Sría

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Talleres Gráficos de la Sría. de C. y O. P.—11-1-1916.—469.—27.000 B×100 h.—2.700.000

Telegrama recibido en el de de 191

de Guerra si le ha sido presenta
da hoy para resolver acerca del
mando de la División Divase
ud decime que jefe tiene el
Gral Flores como segundo de las
fuerzas que aun estan bajo su
mando y que han pertenecido
siempre a él.

V Carranza

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Talleres Gráficos de la Sría. de O. y O. P.—11-1-1916.—469.—27.000 B×100 h.—3.700.000

Telegrama recibido en *Max* el *30* de *Julio* de 191*Palacio Nacional Mexico D.F.*
Genl Alvaro Obregón

Me acaba de imper-
mar el Genl Castro que recibió
hoy la solicitud de licencia del Genl
Florez la cual ordeno se le conce-
da y reciba el mando de sus fuer-
za el Genl Roberto Cruz. Ya doy
el acuerdo al citado General Castro
para que nombre al Genl Francisco
Rivero, jefe de la 3ª División
del noroeste, atendiendo las indica-

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Talleres Gráficos de la Sría. de C. y O. P.—11-1-1916.—469.—27,000 B×100 h.—2,700,000

Telegrama recibido en 27 de el 27 de 1916

Querres de ver a este respecto
Reciban Ud y G^{ra}l Turbe
mi felicitacion por el satisfic
torio arreglo de los asuntos de
ese Estado, agradeciendo a Ud
su participo que ha tomado
en dicho arreglo. Tratando de
otros asuntos, agradeceré a Ud me
informe del estado de su salud, de
como está su estimable familia
y si en sus negocios particulares

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Talleres Gráficos de la Sra. de C. y O. P.—11-1-1916.—469.—27,000 B x 100 L.—2,700,000

Telegrama recibido en el de 191

ha caminado bien

V. Larranza



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Talleres Gráficos de la Sría. de O. y O. P.—11-1-1916.—469.—27.000 B x 100 h.—2.700.000

Telegrama recibido en *may 30 de julio* de 191*Palacio Nacional**Genral abnegem**siento que no haya**nd recuperado su salud y de**seo que pronto pueda salir a**atenderla hasta su completo**restablecimiento agradezco**sus atenciones para mi**familia y sírvase nd hacer**presentes las muestras a la esti-*

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Talleres Gráficos de la Sría. de C. y O. P.—11-1-1916.—469.—\$7,000 B x 100 h.—\$2,700,000

Telegrama recibido en el de 191

malele de rvd Me despido
de rvd del Gnal Yturbe y del
Gnal Destano Saucedo
afectuosamente

V Carranza

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Don Re 67

Talleres Gráficos de la Srfa. de C. y O. P.—11-1-1916.—469.—27,000 B×100 h.—2,700,000



Telegrama recibido en *max* el *30* de *Julio* de 191*7*
Palacio Nacional Mexico

Genl a. adreger

Plamé al Genl Lastro

subsecretario de guerra para re-
solver por su conducta acerca de
Jefatura de la 3a Division por lo que
dentro de un momento seguisemos
tratando este asunto

V. Carranza

14.

*Correspondencia Particular
del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos*

México, D. F. Agosto 28 de 1917.

Sr. Gral. de Div. Dn.
Alvaro Obregón.
Huatabampo, Son.

Muy estimado correligionario y fino amigo:

He tenido el gusto de recibir las atentas cartas de usted fechadas el 7 del presente mes, y a ellas doy contestación.

Teniendo en cuenta los valiosos servicios que prestó a nuestra Causa el General Manuel Sobarzo, muerto recientemente en el combate de Parral, acordé que a la viuda y a sus hijos se les pague la pensión a que tienen derecho conforme a las disposiciones vigentes, y que a la madre del referido General se le concediera una ayuda extraordinaria de tres mil pesos.

Quedo enterado de que ha licenciado usted a los miembros de su escolta que lo han solicitado, y que el armamento recogido existe a disposición del Cuartel General de la Tercera División del Noroeste.

Estimo debidamente la patriótica mediación de usted en los asuntos políticos de Sinaloa, y celebro que después de su estancia en dicho Estado se haya normalizado la situación y sea de esperar el completo restablecimiento del orden.

En cuanto a los deseos que tiene el General Angel Flores de retirarse del Ejército para dedicarse a trabajos agrícolas, manifiesto a usted que estoy dispuesto a proporcionar-

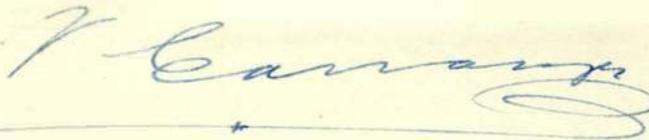
15
*Correspondencia Particular
del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos*

-2-

le la ayuda que demanda en su favor, para lo cual di instrucciones al Subsecretario de Hacienda a fin de que no cobre intereses por el préstamo de dinero que se hizo al propio General Flores, y que se le conceda un plazo mayor del que había obtenido para efectuar el pago.

Usted me dirá cuales son las tierras intervenidas o de propiedad de la Nación que puedan concederse al General Flores para su cultivo.

Quedo de usted como siempre su afectísimo amigo que sinceramente le estima.



MCR/

16

*Correspondencia Particular
del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos*

México, D.F., agosto 28 de 1917.

Señor General de División Alvaro Obregón,
Huatabampo, Son.

Muy estimado correligionario y fino amigo:

Confirmando el contenido de mi carta de esta fecha contestando las que me dirigió usted el día 7 del actual, y me refiero al estado de su salud sintiendo que no haya podido restablecerla por completo.

Espero que el viaje que me anuncia usted a Europa le sea provechoso tanto para su curación como para hacer los estudios de que hablamos en una de nuestras últimas entrevistas, pues ésto será benéfico cuando regrese usted al país para implantar todo aquello que mejore a nuestro Ejército.

Recomiendo a usted mucho que al estar en España procure adquirir por compra la cantidad que sea posible de carabinas y fusiles sistema Mauser de 7 m., pues es mi propósito ir proporcionando a los Gobernadores de los Estados armamento para que los vecinos de los pueblos se defiendan contra los bandoleros, ya que sobre el particular he recibido diversas solicitudes de los mismos interesados; no siendo necesario comprar parque para dichas armas, porque ya nuestras fábricas han aumentado su producción y creo que dentro de poco podrá ser ésta bastante a cubrir nuestras necesidades.

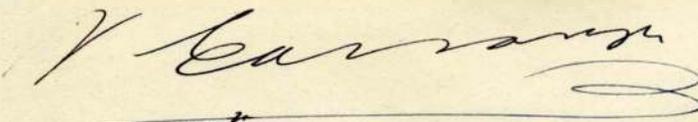
En caso de que consiga usted comprar el armamento a que me refiero, se servirá comunicármelo por cable

17
*Correspondencia Particular
del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos*

--2.--

para ordenar que se le sitúen los fondos necesarios para esa operación.

Mi familia envía cariñosos saludos para la muy apreciable de usted, y yo quedo como siempre su afectísimo amigo que sinceramente le estima.



18

NOGALES, Sonora,
17 de Sept. de 1917.-

Sr. don Venustiano Carranza,
Presidente Constitucional de la República,

México, D.F.-

Muy respetable Jefe y amigo:--

Fui honrado con su grata correspondencia del 28 de agosto pmo.pdo., de la que me enteré con la atención que merece.-

Agradezco a usted sinceramente la buena acogida que se sirvió dispensar a mis cartas relativas a los deudos del General Manuel Sobarzo y al General Angé Flores, siéndome grato imponerme de los acuerdos que tuvo usted a bien dictar para ayudar a dichas personas.-

Ya comunico al Sr. General Flores el acuerdo de usted a la Secretaría de Hacienda, respecto al adeudo que tiene él allí, así como la buena disposición en que usted se encuentra para facilitarle tierras, de las intervenidas o de propiedad de la Nación, en la región del Mayo, para que él indique cuáles desearía trabajar.-

El Sr. General Flores se encuentra ya radicado en Navojoa, y tengo informes de que ha comenzado a dedicarse a la siembra de trigo en terrenos de la región.-

Tomo buena nota de los encargos que se sirve hacerme, y en tiempo oportuno me esforzaré por cumplimentarlos debidamente.-

Le expreso mi agradecimiento por los buenos deseos que manifiesta por el restablecimiento de mi salud, de la que continúo en iguales condiciones.-

Aprovechando esta oportunidad, me permito hacer presente a usted que las dos personas que me acompañan recibieron fondos en esa para sus gastos calculados por seis meses a contar del 21 de mayo último, por lo que a la fecha, habiendo transcurrido ya cuatro meses, queda sólo lo suficiente para sus gastos por dos meses que será el período de nuestra permanencia en los Estados Unidos, saliendo de aquí el día veinte del actual como lo tengo resuelto.- En consecuencia, mucho estimaría a usted que se sirviera dictar sus superiores órdenes para que con oportunidad se pusiera a disposición de mis citados acompañantes, en Nueva York, una nueva suma para los gastos sucesivos.-

Saludo a usted con el respeto y estimación de

siempre, y me repito a sus estimables órdenes

Su afectísimo correligionario, amigo y S.S.-
General,

P.D.- Los gastos para mi Secretario Particular, Sr. Manuel Vargas y mi intérprete, Sr. Alejandro Iñigo, fueron calculados a razón de 30 dólares diarios, incluyendo costo de transporte, para el día de ayer, 10 de mayo, 1964, por un total de 600 dólares. Este monto fue pagado por el Sr. Iñigo, quien se encuentra en posesión de los comprobantes de pago correspondientes. El Sr. Vargas, por su parte, se encuentra en posesión de los comprobantes de pago correspondientes. Este monto fue pagado por el Sr. Iñigo, quien se encuentra en posesión de los comprobantes de pago correspondientes. El Sr. Vargas, por su parte, se encuentra en posesión de los comprobantes de pago correspondientes.

NOGALES, Sonora,
17 de Sept. de 1917.-

Sr. don Venustiano Carranza,
Presidente Constitucional de la República,

México, D.F.-

Muy respetable Jefe y amigo:--

La prensa llegada de esa capital nos ha traído la noticia del efectuado enlace matrimonial de su estimable hija Virginia con el señor general Cándido Aguilar; y aunque un tanto extemporáneamente, quiero hacer presentes a usted y a su respetable señora esposa nuestras más sinceras felicitaciones por ese acontecimiento familiar, deseando que, como lo hace esperar el talento y las virtudes que son reconocidas en Virginia, reinará por siempre la felicidad en el nuevo hogar que se ha formado.-

La expresión de nuestros sentimientos con ese motivo no fuè más oportuna, porque, como dejo dicho, nos era desconocido el enlace efectuado antes de leer los periódicos de esa capital en que se consigna la noticia de él.-

Todos los miembros de mi familia envían para usted y la muy apreciable suya sus saludos muy atentos y cordiales, y yo, a mi vez, me permito suplicarle hacer presentes mis respetos a los suyos y considerarme, como siempre,

Su afectísimo amigo, correligionario y S.S.-

General,

21

NOGALES, Sonora,
17 de Sept. de 1917.-

Sr. don Venustiano Carranza,
Presidente Constitucional de la República,

México, D.F.-

Muy respetable Jefe y amigo:--

Hoy estuvo ante mí la señorita Carmen Ochoa, hermana del extinto General Cenobio Ochoa, que perteneció al 4o. Batallón de Sonora y a quien usted conoció personalmente, habiendo muerto el año pasado a consecuencia de golpes y quemaduras que sufrió en un choque ocurrido entre Guaymas y Hermosillo, cuando viajaba él, en asuntos del servicio, sobre un motor de vía; siendo el objeto de la visita de dicha señorita el solicitar mi ayuda para remediar en algo su apremiante situación económica por que atraviesa.-

Recuerdo que cuando ocurrió la muerte del general Ochoa, usted, al conocer los detalles del accidente que la ocasionó, tuvo a bien dar un acuerdo concediendo una pensión a la familia del finado, y citó esta circunstancia a la señorita Ochoa; pero ella me informó que ni conocimiento tenía de ello, no habiendo, en consecuencia, recibido ningún pago por concepto de pensión hasta la fecha.-

Ofrecí a la citada señorita poner el caso en el superior conocimiento de usted, como me permite hacerle, y por mi parte suplico a usted muy atentamente, se sirva librar sus respetables órdenes para que tenga efecto el superior acuerdo de usted a que he hecho referencia, concediendo pensión a la familia del General Ochoa.-

Anticipo a usted mis agradecimientos por la deferencia con que se sirva acoger esta carta, y con el respeto y estimación de siempre me repito

Su afectísimo correligionario, amigo y S.S.-

General,

22

NOGALES, Sonora,
17 de Sept. de 1917.-

Sr. don Venustiano Carranza,
Presidente Constitucional de la República,
México, D.F.-

Muy respetable Jefe y amigo:--

Con todo respeto me permito presentar a usted al portador de ésta, Sr. Coronel Abelardo Rodríguez, que es uno de los Jefes que mejor han sabido ajustar sus actos al Deber desde que se incorporó a nuestras filas para combatir a la Usurpación, al iniciarse el movimiento revolucionario en este Estado.-

El Sr. Coronel Rodríguez está próximo a contraer matrimonio, y en su viaje a esa capital desea tener el honor de saludar a usted, por lo cual me permito darle esta carta de presentación consignando sus antecedentes de buen servidor de la Revolución.-

Con el respeto y estimación de siempre, quedo de usted

afectísimo amigo, correligionario y S.S.-
General,

NOGALES, Señora,
17 de Sept. de 1917.-

Sr. don Venustiano Carranza,
Presidente Constitucional de la República,

México, D.F.-

Muy respetable Jefe y amigo:--

El Sr. General Jesús M. Garza, que fuè miembro de mi Estado Mayor y a quien usted conoce bien, siéndole tambien conocidos los servicios que ha venido prestando a la Revolución desde que se inició el movimiento contra la usurpación, me ha manifestado los deseos que tiene de hacer un viaje por el extranjero, despues de efectuado su enlace, en los próximos meses de Estío, viaje que tendria dos objetos para él: primero, tener oportunidad de consultar la opinión de facultativos autorizados sobre las enfermedades que ha venido padeciendo y las que en algunas ocasiones, como usted recordará, lo han obligado a recluirse en un hospital de San Francisco, Cal., sin lograr un alivio radical, y segundo, tener un recreo como viaje de bodas.-

Para ello el General Garza desearia saber si el Gobierno que usted dignamente preside podría conferirle alguna comisión que le permitiera hacer ese viaje con provecho de la Nación, sufragándole sus gastos, ya que él no está en condiciones de hacerlo por su propia cuenta.-

Yo no he vacilado en dirigirme a usted sobre este asunto, porque sé el aprecio que usted ha tenido siempre a este Jefe que tan buena hoja de servicios ha logrado formar con su esfuerzo, talento y energias puestos al servicio de la Revolución.-

Me complaceria que el General Garza pudiera realizar sus deseos, y por lo que usted se sirva hacer en su favor le expreso de ante-mano mis agradecimientos, repitiéndome

Su respetuoso y afectísimo amigo y S.S.-

General,

24

NOGALES, Sonora,
19 de Sept. de 1917.-

Sr. don Venustiano Carranza,
Presidente Constitucional de la República,

México, D. F.-

Muy respetable Jefe y amigo:--

Me permito dirigir a usted la presente para hacer referencia a un asunto que atañe al Sr. General Jesús M. Garza, que perteneció a mi Estado Mayor y a quien usted conoce bien, siéndole también conocidos los servicios que ha venido prestando a la causa de la Revolución desde que se inició el movimiento contra el usurpador Huerta.-

Es el caso que, como usted sabe, el citado Jefe ha venido padeciendo de una rebelde enfermedad que en dos ocasiones lo ha obligado a recluírse en un Hospital de San Francisco, Cal., sin lograr un alivio radical.- La última vez que estuvo en San Francisco era el propósito permanecer allá por todo el tiempo que fuera necesario para su completa curación; pero apenas hubo logrado un ligero alivio tuvo que suspender su curación, por las exigencias del servicio, viniendo a incorporarse al Cuartel General de las fuerzas de este Estado.-

Ahora han vuelto a manifestarse con intensidad los males del referido General Garza y me ha expresado sus deseos de volver a los Estados Unidos, con objeto de sujetarse a una formal curación hasta obtener completo alivio; para lo cual le es necesario obtener del Gobierno una licencia temporal, así como la indispensable ayuda pecuniaria, porque sus condiciones económicas no le permiten hacer por su cuenta los gastos que demandaría su tratamiento.-

Probablemente el General Garza se dirigirá a usted en solicitud de una y otra gracia, y por mi parte no vacilo en apoyarla, máxime cuando sé el aprecio que siempre ha tenido usted por este Jefe que tan meritoria hoja de servicios ha logrado formar con su energía, lealtad y talento en su actuación dentro del Constitucionalismo.-

Anticipo a usted las más expresivas gracias por la consideración que se sirva dispensar a esta carta en el asunto de referencia, y con el respeto y estimación de siempre me repito

Su afectísimo amigo, correligionario y S. S.-

General,